



Programa Género y Derecho
Facultad de Derecho - UBA



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

Talleres de Formación Modalidad Interdepartamental

El enfoque de GÉNERO en la Enseñanza del Derecho Una aproximación desde los Derechos Humanos

Docentes: Mónica Pinto
Laura Pautassi

1. Presentación

En el marco de las actividades de cooperación entre el Centro de Derechos Humanos, el Programa Género y Derecho se propone la presente actividad de carácter interdepartamental, cuyo objetivo es analizar el concepto de género y sus múltiples usos. Se trata de un concepto que alude a la presencia de estructuras de poder asimétricas que asignan valores, posiciones, hábitos, diferenciales a cada uno de los sexos y por ende estructura un sistema de relaciones de poder conforme a ello, el cual se ha conformado como una lógica cultural, social, económica, laboral y política omnipresente en todas las esferas de las relaciones sociales.

El objetivo del Taller es incorporar el enfoque de género en el análisis de los procesos sociales, no solo desde una perspectiva teórico analítica, sino precisamente en materia de la enseñanza del Derecho y desde una perspectiva de Derechos Humanos. Se discutirán una variedad de problemáticas vinculadas con la dinámica de las relaciones sociales, analizando el alcance del derecho en su rol de reproductor de las desigualdades de género o por el contrario en su rol para efectivizar la igualdad entre ambos sexos.

2. Organización del Taller

El Taller se organiza en 3 sesiones, los días **lunes 13 de mayo, miércoles 22 de mayo y martes 28 de mayo de 2019**. Al ser una modalidad interdepartamental, se espera que desde las Direcciones respectivas se convoque a las y los docentes de cada Departamento como una oferta dirigida a la formación y capacitación interna.

En cada encuentro se sugerirá un texto breve como base para el debate, y es recomendable que lxs participantes concurran a cada encuentro conociendo los textos y estimulando la participación en el Taller. Cada sesión es independiente de la siguiente, por lo que pueden participar de un módulo sin el otro. Se entregarán certificados a las y los participantes y requiere inscripción previa (cdh@derecho.uba.ar)

Desde el Programa Género y Derecho se encuentra en elaboración un repositorio bibliográfico donde se incluye material específico, tanto sobre enfoque de género en el Derecho, como en cada una de las ramas del Derecho. En dicho repositorio, que estará disponible en los próximos meses, se encuentran referencias a estudios teóricos, con especial incorporación de obras de autoras mujeres, y estudios empíricos, con el objetivo que sea una herramienta de consulta permanente para docentes, estudiantes e investigadores. Se podrá acceder al mismo en la página del Programa Género y Derecho: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/programasinstitucionales/genero-y-derecho->

3. Contenido sintético de los Encuentros y

Sesión 1: Lunes 13 de Mayo, 17 a 19 hs.

Docente: **Mónica Pinto**

SUM Instituto de Investigaciones A. Gioja.

El concepto de género en el campo de los Derechos Humanos.

Los derechos humanos surgieron y crecieron con una aproximación universalista que de algún modo fue neutra en materia de sexo. La práctica subsiguiente demostró que la igualdad en el caso de las mujeres no se daba y fue necesario buscar mecanismos de protección específica.

- Engle Merry, Sally, *Human Rights and Gender Violence - Translating International Law into Local Justice*, The University of Chicago Press, 2006.
- Pinto, Mónica (2017) "Discriminación y violencia. Un comentario sobre los derechos de las mujeres en el marco del derecho internacional de los derechos humanos", 9 *Pensar en Derecho*, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, 2017, 49-72

Sesión 2: Miércoles 22 de Mayo, 18 a 20 hs.

Docente: **Mónica Pinto**

SUM Instituto de Investigaciones A. Gioja.

El impacto del enfoque de género en el goce y ejercicio de los derechos humanos .

La definición y alcance de los derechos humanos está redactada, aún hoy, de modo neutro respecto de los sujetos que son sus titulares y de su contexto. La desigualdad

estructural que afecta a las mujeres tiene influencia decisiva en el modo en el cual se accede a los derechos y en el que pueden ejercerse.

- Chinkin, Christine (2012), "Acceso a la justicia, género y derechos humanos" en *Violencia de Género. Estrategias de litigio para la defensa de los derechos de las mujeres*, Buenos Aires, Ministerio Público de la Defensa, 2012, 17-49
- Kate Malleson, 'Justifying Gender Equality on the Bench: Why Difference Won't Do' (2003) 11 *Feminist Legal Studies* 1.

Sesión 3: Martes 28 de mayo, 18 a 20 hs

Docente: **Laura Pautassi**

SUM Instituto de Investigaciones A. Gioja.

Género y Derecho. La enseñanza del derecho con perspectiva de género. Debates en torno a las metodologías de implementación. Alcances y perspectivas.

- Pitch, T. (2010) Sexo y género de y en el Derecho: El feminismo jurídico. *En: Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 44 (2010), 435-459. Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada, España
- Mackinnon, C. (2005) "Integrando el feminismo en la educación jurídica" en *Academia*, Revista de Enseñanza del Derecho, Dto. de Publicaciones, Facultad de Derecho, UBA.